

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

25065 *Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de octubre de 2024.*

Por resolución de 10 de octubre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 2024), se anunció convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

De conformidad con los artículos 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y previo cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo 54 de dicho reglamento, esta Subsecretaría, en el ejercicio de las funciones que le corresponden con arreglo al artículo 63.1.i) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente resolución.

La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del real decreto, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia, en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 25 de noviembre de 2024.–La Subsecretaria de Política Territorial y Memoria Democrática, Berta Pérez Hernández.

ANEXO

S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL - S.GRAL. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
GABINETE TÉCNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. S.GRAL. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL. GABINETE TÉCNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (2949974).	30	MINISTERIO POL.TERRIT. Y MEM.DEMOCRÁTICA. S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. S.GRAL. DE COORDINACIÓN TERRITORIAL. GABINETE TÉCNICO. MADRID.	30	VELASCO LOPEZ, BEATRIZ M.	6800	A1	C.SUPERIOR POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN	AC

S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL - D.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL
DIVISIÓN DE COLABORACIÓN NORMATIVA

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. D.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL. DIVISIÓN DE COLABORACIÓN NORMATIVA. DIRECTOR / DIRECTORA DE DIVISIÓN (5784580).	30	MINISTERIO POL.TERRIT. Y MEM.DEMOCRÁTICA. S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. D.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL. DIVISIÓN DE COLABORACIÓN NORMATIVA. MADRID.	30	MUSLERA MAESSO, RAFAEL VICTORIANO DE	0874	A1	C.TECNICOS SUPERIORES ADMON. GENERAL C.	AC

S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL - D.G. DE REGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL

UNIDAD DE APOYO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. D.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL. UNIDAD DE APOYO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (3575442).	30	MINISTERIO POL.TERRIT. Y MEM.DEMOCRATICA. S. DE E. DE POLÍTICA TERRITORIAL. D.G. DE RÉGIMEN JURÍDICO AUTONOM.Y LOCAL. UNIDAD DE APOYO. MADRID.	30	GONZALEZ FOL, JORGE DANIEL	7671	A1	SUBESCALA DE SECRETARIA. CATEGORIA SUP.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

* A1: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y AUTONÓMICA

* A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICA Y L

TITULACIONES: